

Doña Montserrat Moré Serra, en calidad de Directora de la Fundación Privada Prevent, con C.I.F. G08998858 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social con el código 08-400,

EXPONE:

Que el Patronato, reunidos en Junta de fecha 15 de octubre, manifiesta por unanimidad su ADHESIÓN a la plataforma encargada de canalizar la iniciativa recogida en el escrito titulado “Meta: 2017, Año de la Accesibilidad Universal” publicado en la siguiente página informativa de Facebook:

www.facebook.com/pages/Meta-2017-Año-de-la-Accesibilidad-Universal/1560637680859968

Que dicha adhesión es incondicional siempre que se mantenga el contenido original del citado escrito, es decir, que las autoridades políticas españolas declaren el 2017 (o el 2020, de acuerdo con la moción del Senado por la cual se insta al Gobierno a declarar dicho año), como el Año de la Accesibilidad Universal, en las dimensiones cognitiva, sensorial y física.

Que nuestro compromiso se traducirá en un acompañamiento activo hacia la meta, colaborando en todas aquellas acciones destinadas a sensibilizar, difundir y mejorar la calidad de vida de todas las personas a través de cualquier medida de accesibilidad universal e igualdad, así como en la mención de la iniciativa cuando sea pertinente.

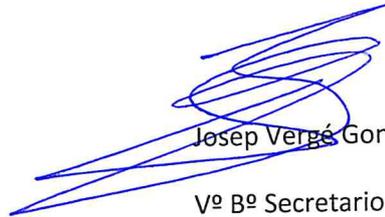
Para lo cual se firma el presente en Barcelona con fecha 15 de octubre de 2015.



Montserrat Moré Serra

Directora

Fdo.



Josep Vergé González

Vº Bº Secretario

Fdo.